

	Nombre del Documento: Guía para la asignación de número de control.	Fecha:06-Agosto-2012
	Referencia a las Normas ISO 9001:2008 y 14001:2004	Revisión: 2 Página 1 de 1

Guía para la asignación de número de control.

El departamento de Servicios Escolares, asignará el número de control en forma progresiva correspondiente a cada estudiante.

El número de control se forma de la siguiente manera: los dos primeros dígitos coincidirán con las dos cifras finales del año en que se efectúa la inscripción del estudiante en el Instituto, los dos o tres dígitos siguientes identificarán al plantel que autoriza la inscripción, los cuatro últimos identificarán al estudiante y serán asignados en forma progresiva para cada una de las inscripciones; respetando en todos los niveles, el inicio de la numeración en enero si el Plantel tiene Nuevo ingreso en este mes.

Ejemplo:

10	39	0001
Año de inscripción	Número del Tecnológico	Número de estudiante

El número de control 10390001 corresponde al primer estudiante inscrito en la relación de nuevas inscripciones en el Instituto Tecnológico de Chetumal en 2010.

En el caso de las inscripciones del periodo agosto-diciembre, se seguirá la numeración progresiva de los nuevos estudiantes a partir del último número otorgado en el período anterior.

Ejemplo: Si el último número de control otorgado para estudiantes de nuevo ingreso en enero de 2010, fue 10390320, en agosto del mismo año el primer estudiante de nuevo ingreso en el Instituto, se le asignará el número de control 10390321. En la lista de nuevas inscripciones para enero de 2011, el primer estudiante del Tecnológico, recibirá el número de control 11390001.

Cada año se renovarían las dos cifras iniciales del número de control y los estudiantes de nuevo ingreso se identificarán con los cuatro dígitos finales.